



El gobierno de la ciudad, por intermedio de la Línea 144, brinda atención telefónica especializada a mujeres víctimas de violencia de género durante las 24 horas, los 365 días del año. Es anónima, gratuita y nacional.

Ofrece información, contención y asesoramiento en aquellas temáticas relacionadas con la violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, y simbólica. Su objetivo es acompañarte en las distintas situaciones que estés atravesando, ya sea antes, durante o después de un episodio de violencia.

Según el motivo de la llamada, ofrece los siguientes servicios:

Información

Conocé y reconocé qué es la violencia de género, cuáles son tus derechos, a qué lugares podés acudir, cómo afrontar las situaciones y a quiénes recurrir en un caso de violencia contra una mujer.

Contención

Si vos o alguien que conocés está atravesando una situación de violencia, el equipo de profesionales de la Línea 144 te escucha, acompaña y asiste.

Asesoramiento

El equipo de psicólogas/os, abogadas/os y trabajadoras/es sociales de la línea te explica cómo actuar para garantizar tu protección y cuáles son los pasos a seguir para hacer una denuncia, acceder a la Justicia o a cualquier otra atención que necesites.

Contacto

- Balcarce 362, 4º piso.
- 4342-2042, interno 111.
- dgmuj@buenosaires.gob.ar
- Atención: lunes a viernes de 9.30 a 16.30.